

Propuesta de un instrumento
financiero para impulsar la
empresarial en el marco del
Programa Operativo FEDER
Canarias

2014-2020



Introducción

Este documento recoge la propuesta de un instrumento financiero para impulsar los proyectos de I+D en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020, que se aplicaría con los fondos que procederán de la reprogramación que se prevé realizar en 2017.

En el documento no se contemplan todas las fases del proceso de evaluación ex ante de los instrumentos financieros que exige la Comisión Europea, pero sí aborda los elementos que deben tenerse en cuenta para tomar la decisión sobre este tipo de instrumentos, ya que se examina la I+D empresarial en Canarias, se valoran los fallos del mercado financiero para este tipo de proyectos, se cuantifica el gap financiero, se valoran las opciones de instrumentos que pueden aplicarse y se define el instrumento que se propone emplear.

Estos elementos son los que estructuran el documento, que está organizado en cinco epígrafes, uno para cada uno de ellos.

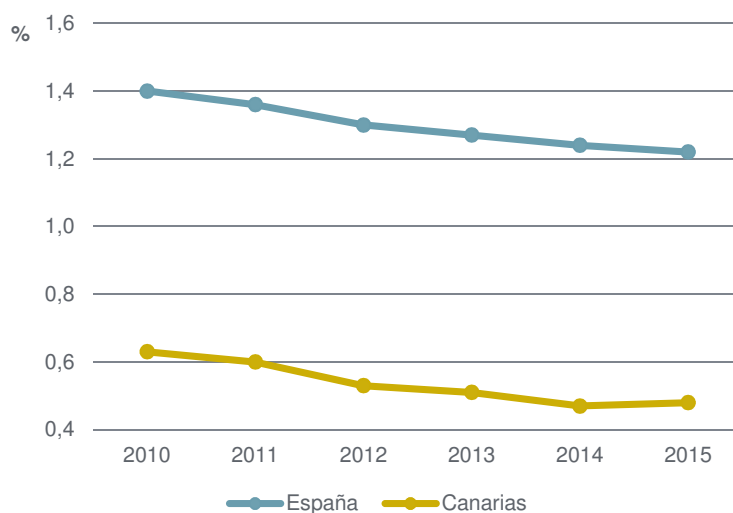
La I+D empresarial en Canarias

En 2015 Canarias dedicó a I+D el 0,48% de su PIB, cifra muy baja en el contexto de España y a mucha distancia de la media nacional (1,22% del PIB), pues todas las regiones españolas dedican más excepto Islas Baleares y la mayoría de ellas mucho más (salvo Castilla – La Mancha un 20% más como mínimo).

La evolución del esfuerzo de la economía canaria en I+D en los últimos años ha sido muy negativa, al reducirse en 0,15 puntos de PIB entre 2010 y 2015, un 23,8% menos. También en España se ha reducido el gasto en I+D respecto al PIB, aunque la caída ha sido muy inferior a la registrada en Canarias, 12,8% menos en dicho periodo.

El mayor retroceso que ha tenido la I+D en Canarias respecto a España en los últimos años ha provocado que se amplíe el diferencial que existía en 2010, que ha pasado del 55,0% en dicho año al 60,7% en 2015, es decir, en torno a 1 punto porcentual más cada año.

Gráfico 1. Evolución de la ratio I+D/PIB en Canarias y España

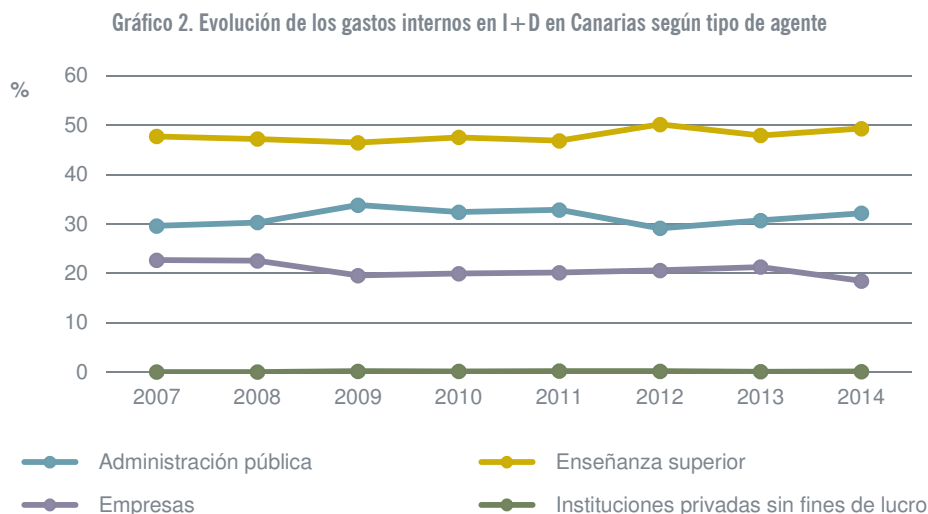


Fuente. Estadísticas de I+D, INE; elaboración propia

Una parte muy importante del diferencial entre Canarias y España en la proporción que los gastos del I+D representan respecto al PIB se debe al sector empresarial, pues mientras que Canarias representa el 1,51% de los gastos internos de todos los agentes que realizan I+D en España, las empresas solo representan el 0,52% (cifras referidas a 2014, último año disponible).

En los otros tres grupos de agentes Canarias representa en España bastante más que las empresas, principalmente la Administración Pública y la Enseñanza Superior (2,58% y 2,64% respectivamente), agentes que son, como en el conjunto del país, los que lideran la I+D en Canarias (46,9% del total)¹.

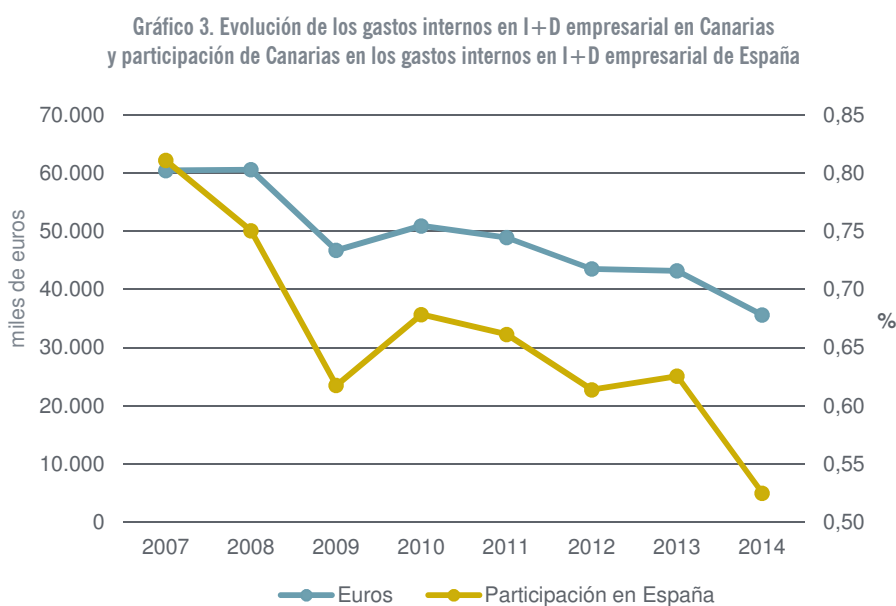
¹ Las instituciones privadas sin ánimo de lucro de Canarias representan el 0,97% de los gastos internos en I+D de dicho tipo de agente en España.



Fuente. Estadísticas de I+D, INE; elaboración propia

Los gastos internos en I+D de las empresas canarias han registrado desde 2010 una fuerte tendencia negativa, pasando de 50,9 millones de euros en dicho año a 35,6 millones en 2014, un 30,0% menos. El descenso es aún mayor si se toma como referencia el último año previo a la crisis económica, en el que se dedicaron 60,4 millones de euros.

También en España las empresas han disminuido el gasto interno en I+D, pero mucho menos que en Canarias, un 9,6% entre 2010 y 2014, por lo que se ha reducido mucho la participación de la región en el gasto interno en I+D de las empresas españolas, del 0,68% en 2010 al 0,52% en 2014. La pérdida de participación aumenta si se toma como referencia 2007, año en el que las empresas canarias representaron el 0,81% de los gastos en I+D de las empresas de España.



Fuente. Estadísticas de I+D, INE; elaboración propia

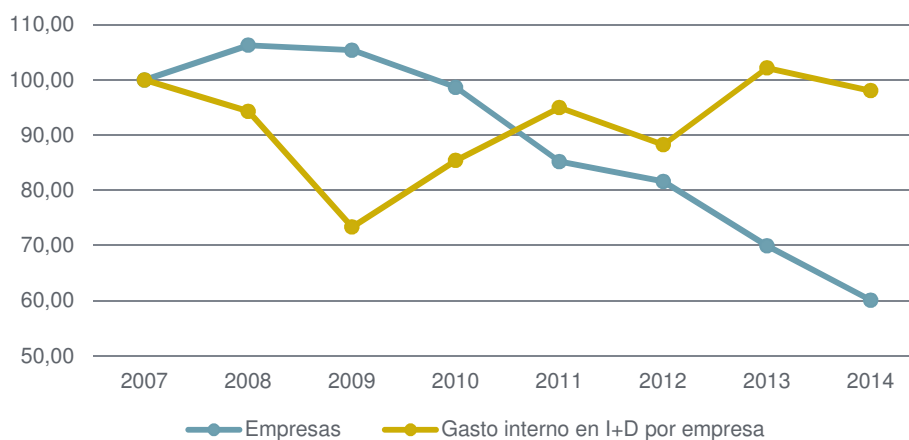
En 2014 fueron 134 las empresas que realizaron gastos internos en I+D en Canarias, conjunto en el que predominaban las empresas con sede en la región, 123 empresas. La mayoría de estas empresas regionales son de pequeño tamaño, 85 con menos de 50 empleados, en tanto que 28 son empresas de mediana dimensión (50-249 empleados) y 9 son grandes empresas (250 o más empleados).

La reducción del gasto interno en I+D de las empresas en Canarias se ha debido al descenso del número de empresas que realizan este tipo de gasto, que ha descendido un 39,1% entre 2010 y 2014 (86 empresas menos). El descenso ha sido más intenso en las empresas con sede en Canarias, cuyo número se ha reducido un 40,9% (85 empresas menos).

El gasto interno en I+D medio por empresa ha crecido un 14,8% en términos corrientes en el periodo 2010-2014, situándose en cifras similares a las alcanzadas antes de la crisis económica.

En el aumento del gasto interno en I+D medio por empresa ha influido que han sido las empresas de menor tamaño las que en mayor proporción han dejado de realizar este tipo de gastos, 48,8% menos empresas pequeñas desde 2010, en tanto que el descenso de medianas empresas ha sido del 3,4% y del 30,8% de grandes empresas.

Gráfico 4. Evolución en Canarias del número de empresas con gastos internos en I+D y del importe medio del gasto interno en I+D (2007=100)



Fuente. Estadísticas de I+D, INE; elaboración propia

La I+D empresarial en Canarias se financia por la propia empresa que realiza el gasto, vía que representa el 65,0% del total en 2014 y que es la más relevante independientemente del tamaño de la empresa². Esta fuente de financiación ha perdido importancia en los últimos años (7,7 puntos menos en 2014 respecto a 2010), evolución que se debe a la fuerte reducción que ha tenido entre las empresas medianas (17,5 puntos menos en dicho periodo), pues en las pequeñas y en las grandes empresas ha aumentado su protagonismo en la financiación de la I+D (5,0 y 20,5 puntos más).

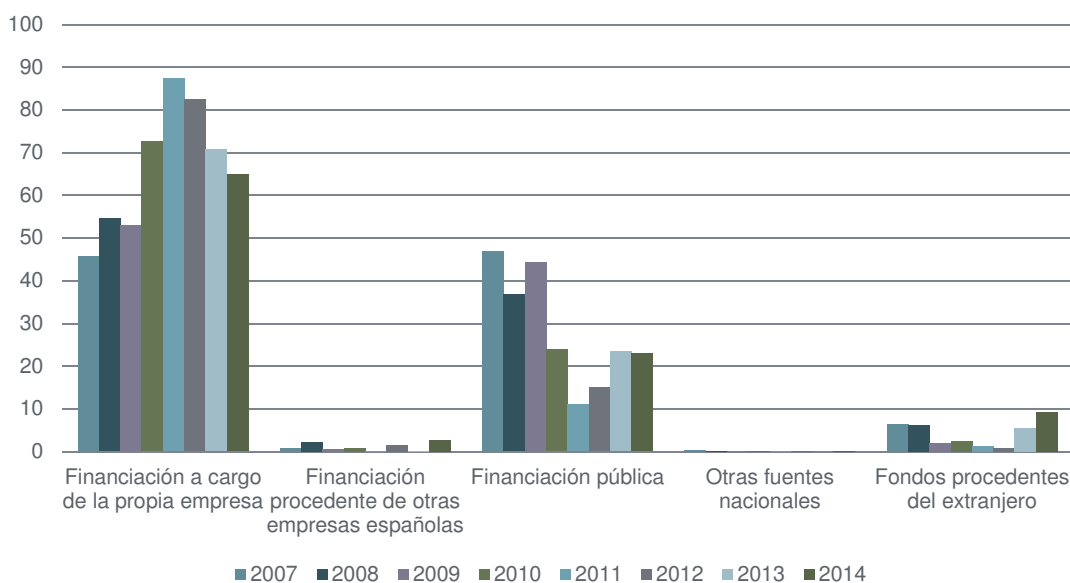
La segunda fuente de financiación más importante de los gastos internos en I+D empresarial en Canarias es la financiación pública, que para el conjunto de empresas representa el 23,1% del

² En esta rúbrica se incluye la financiación bancaria. La información publicada por el INE y por el ISTAC no diferencia entre las distintas fuentes financieras que se computan en la "financiación a cargo de la propia empresa".

total en 2014, nivel que únicamente se supera en las empresas de mediana dimensión (31,4%) y que tiene un valor muy bajo en las grandes empresas (1,1%). Su participación en la financiación de la I+D ha oscilado mucho desde 2010 y en todos los años ha estado muy alejada de la proporción que representó antes de la crisis económica (46,8% en 2007).

Las demás fuentes de financiación tienen escasa relevancia para hacer frente a los gastos internos en I+D empresarial en Canarias, sin alcanzar ninguna el 10% en alguno de los años del periodo 2007-2014 y únicamente por encima del 5% los fondos procedentes del extranjero en algunos años.

Gráfico 5. Evolución de la financiación de los gastos internos en I+D empresarial en Canarias



Fuente. Estadísticas de I+D, INE; elaboración propia

Fallos de mercado

La financiación que las empresas canarias consiguen para llevar a cabo actividades de I+D es inferior a la que necesitan debido a que existen diversos fallos de mercado, siendo los principales los que se exponen a continuación:

- Información asimétrica. Este fallo se produce cuando la información que sobre la viabilidad del proyecto de I+D que dispone la empresa que pretende llevarlo a cabo no coincide con la que cuenta la entidad financiera a la que se solicita todo o parte de los fondos necesarios para realizarlo. Este fallo de mercado es general para todo tipo de iniciativas empresariales, pero es especialmente intenso cuando se trata de I+D, dado que existen más incertidumbres sobre los retornos que se generarán. La consecuencia de ello es que la entidad financiera tenga una gran aversión a este tipo de operaciones.
- Información financiera incompleta. Este fallo de mercado se produce cuando las estas empresas no solicitan financiación en el mercado porque consideran que su solicitud no será atendida o porque desconocen las posibilidades de financiación de sus iniciativas. Esto ocurre con mayor propensión a medida que las empresas son de menor tamaño y para las iniciativas de mayor riesgo, como son los proyectos de I+D, pues las empresas parten de la hipótesis de que las entidades financieras no atienden este tipo de proyectos.
- Costes de transacción. Este fallo de mercado se produce cuando los costes de la operación para la entidad financiera son elevados en relación al importe de la misma, hecho que ocurre principalmente en las operaciones de pequeña cuantía, pero que también puede producirse en proyectos de I+D cuando la entidad financiera tiene que realizar complejos análisis para decidir sobre la operación.
- Contexto macroeconómico y prácticas bancarias. Consiste este fallo de mercado en que por circunstancias macroeconómicas o como consecuencia de la regulación a la que están sometidas las entidades financieras, estas no canalizan hacia las empresas los fondos que necesitan y los derivan hacia otras aplicaciones. Aunque este fallo de mercado tiene consecuencias en todo tipo de iniciativas empresariales, son las de mayor riesgo las que se ven más afectadas, entre ellas los proyectos de I+D.
- Mercados incompletos. Este fallo de mercado se debe a la existencia de normas que favorecen a la banca comercial frente a otras formas de financiación alternativas, lo cual dificulta el desarrollo de instrumentos financieros para atender necesidades específicas de las empresas. Afecta a todo tipo de iniciativas, pero más a las de mayor riesgo debido a que la financiación alternativa suele estar dirigida a operaciones de riesgo.

En suma, la financiación en el mercado de los proyectos de I+D está muy condicionada por la existencia de estos fallos, siendo este tipo de proyectos los que con mayor intensidad sufren fallos de mercado en la provisión de financiación y, por tanto, son para los que probablemente exista un mayor gap en términos relativos.

Gap financiero

Según la Fundación COTEC³ “el volumen anual de crédito destinado a actividades de I+D por parte del sector financiero es pequeño, y se ha visto reducido en los últimos años. Las empresas declaran al INE haber visto reducido en un 72% el volumen de préstamos recibidos por parte del sector financiero para financiar sus actividades de I+D, con lo que los préstamos bancarios serían el principal determinante de la caída de la financiación empresarial a la I+D en el periodo 2011-2014.”⁴

Este descenso en los fondos que las entidades financieras han destinado a proyectos de I+D es muy superior a la reducción que se ha producido en el gasto interno en I+D, en torno a 1.600 millones de euros y 722 millones de euros respectivamente, por lo que es muy probable que la menor disponibilidad de financiación en el mercado haya sido una causa fundamental en la reducción del gasto en I+D en España⁵.

En Canarias ha podido suceder algo similar a lo ocurrido en España en cuanto a los fondos canalizados por las entidades financieras a proyectos de I+D, por lo que es probable que todo o la mayor parte del descenso observado en los últimos años se debe a la falta de financiación en el mercado. Por tanto, si las entidades financieras son más propensas a conceder préstamos a las empresas para que realicen I+D, aumentará el número de ellas que llevarán a cabo proyectos de este tipo⁶.

Bajo la hipótesis de que todo el descenso observado en Canarias entre 2010 y 2014 en el número de Pymes que realizan I+D se debe a la falta de financiación en el mercado, se produciría un aumento en 82 empresas, hasta situarse en torno a 195 empresas, un 72,5% más (el número máximo de Pymes que en Canarias han realizado en un año proyectos de I+D ha sido 211 en 2009).

Suponiendo que el gasto en I+D por empresa y año de las Pymes de Canarias se sitúa en el valor medio estimado para 2014 (290.800 euros), el gasto total anual en I+D que realizarían empresas de pequeño o mediano tamaño en la región estaría en torno a 23,8 millones de euros.

La financiación de este gasto en I+D no será solicitada en su totalidad por las empresas a las entidades financieras, principalmente porque muchas empresas no desean endeudarse para realizar proyectos cuyos flujos de caja futuros son muy inciertos o porque estiman que las entidades financieras no atenderán sus solicitudes.

Según la Fundación COTEC, en 2011 el 30% del gasto interno en I+D de las empresas de España se financió mediante préstamos, del orden de 20 puntos porcentuales más que en 2014. Tomando el dato de 2011, la financiación que las empresas demandarían en el mercado sería de 7,1 millones de euros.

³ Es una organización privada sin ánimo de lucro cuya misión es promover la innovación como motor de desarrollo económico y social. Cuenta con cerca de 70 patronos, entre empresas privadas y administraciones públicas.

⁴ Informe COTEC 2016: Innovación en España. Fundación COTEC para la Innovación, 2016.

⁵ El INE ha realizado una explotación de la información referida a la financiación de la I+D recogida en las encuestas que se utilizan para elaborar la Estadística sobre actividades de I+D, a partir de la cual estima que en 2011 las entidades financieras destinaron en torno a 2.200 millones de euros y en 2014 en torno a 620 millones de euros, un 72% menos.

⁶ El gap real probablemente sea mayor, pues se parte del supuesto de que en 2010 ninguna empresa dejó de realizar I+D por falta de financiación en el mercado, hecho sobre el cual no se dispone de información.

Para el cálculo del gap se ha hecho el supuesto de que todos los proyectos que no financian son viables⁷.

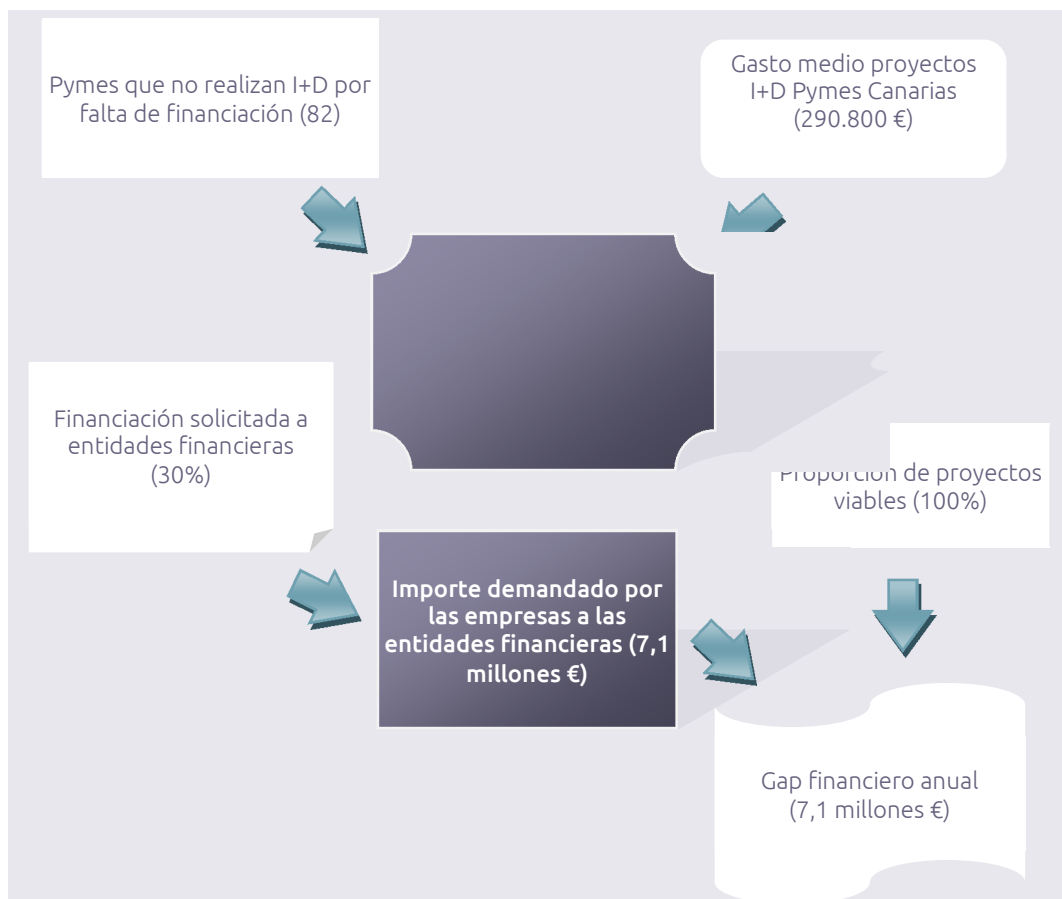


Figura 1. Gap financiero en los proyectos de I+D de las pymes de Canarias

Fuente: Elaboración propia

⁷ No todos los proyectos serán viables, pero no se dispone de información para cuantificar la proporción que no lo serían.

Instrumentos financieros para los proyectos de I+D

Los instrumentos financieros que se propongan para impulsar la realización de proyectos de I+D por las Pymes canarias tienen que responder adecuadamente a las características de estos proyectos y a los factores que dificultan su acceso al mercado financiero.

Las características de los proyectos de I+D son las siguientes:

- Alto riesgo económico derivado de las incertidumbres de los procesos de investigación y desarrollo.
- Desplazamiento temporal de los posibles rendimientos económicos.
- Elevadas necesidades financieras.
- Relevancia de los gastos de carácter inmaterial.

Los factores que dificultan la financiación de los proyectos de I+D en el mercado son las siguientes:

- Dificil valoración de estos proyectos por las entidades financieras debido a su contenido técnico.
- Reticencias de las entidades financieras por los riesgos de este tipo de proyectos.
- Baja capacidad de las empresas canarias para acceder al capital riesgo.
- Elevadas garantías exigidas por las entidades financieras para conceder financiación.

La adecuación de los instrumentos financieros para impulsar los proyectos de I+D se recoge en las siguientes tablas.

Microcrédito (riesgo compartido)

- Cuantía insuficiente para cubrir las necesidades financieras de los proyectos de I+D.
- Plazos de amortización inadecuados para la mayoría de los proyectos de I+D.
- Elevado importe de las garantías exigidas por las entidades financieras para destinar fondos a proyectos de I+D dado el elevado riesgo de los mismos.

Préstamo directo

- Adaptación de las garantías exigidas a las características de los proyectos y de sus promotores.
- Ajuste de las características del instrumento a las necesidades del proyecto, principalmente el periodo de carencia y el plazo de devolución.
- Posibilidad de financiar mediante este instrumento un elevado número de proyectos, ya que los requerimientos de gestión no son altos, en todo caso, menores que cuando se actúa mediante préstamos participativos o capital.
- Plazos de amortización que pueden ser inadecuados para los proyectos de I+D.

Préstamo participativo

- Adaptación del plazo de devolución a las necesidades de los proyectos.
- Tipo de interés asociado al rendimiento de los proyectos.
- Dificultades para establecer la parte variable del tipo de interés (los retornos se generan cuando se aplica el resultado del proyecto o se transfiere el conocimiento generado).
- Posibilidad de no solicitar garantías para conceder la financiación.
- Dificultad de gestión para actuar en un número elevado de proyectos, ya que requiere un cierto seguimiento de la evolución de las empresas financiadas.

Aval

- Resuelve en la mayoría de los casos las garantías exigidas por las entidades financieras y, por tanto, posibilita que ellas concedan préstamos para proyectos de I+D.
- Plazos de amortización de los préstamos avalados que no siempre se ajustan a las necesidades de los proyectos de I+D.
- Elevado apalancamiento financiero que se logra con este instrumento.

Participación en capital

- Resuelve en la mayoría de los casos las garantías exigidas por las entidades financieras y, por tanto, posibilita que ellas concedan préstamos para proyectos de I+D.
- Plazos de amortización de los préstamos avalados que no siempre se ajustan a las necesidades de los proyectos de I+D.
- Elevado apalancamiento financiero que se logra con este instrumento.

El préstamo participativo es el instrumento más adecuado para proyectos de alto riesgo, como son los de I+D, pero su financiación mediante él es más compleja porque existen dificultades para establecer la parte variable del tipo de interés (los retornos se generan cuando se aplica el resultado del proyecto o se transfiere el conocimiento generado).

Teniendo en cuenta esta dificultad, para impulsar la realización de este tipo de proyectos es más idóneo utilizar préstamos directos o avales.

El elevado grado de inseguridad en los resultados de los proyectos de I+D hace que las entidades financieras exijan importantes garantías para financiarlos, lo que dificulta significativamente la utilización de garantías para impulsar los proyectos de este Eje, salvo que se garantizase todo o casi todo el importe del préstamo bancario, pues de la parte no garantizada el banco solicitaría a la empresa unas garantías que probablemente no podrían ser aportadas. Por tanto, el instrumento financiero más apropiado para los proyectos de I+D es el préstamo directo.

Propuesta de instrumento financiero

El instrumento financiero que se propone en un préstamo ordinario de SODECAN, cuyas principales características se recogen en la siguiente tabla.

Préstamo directo para I+D	
Tipo de instrumento	Diseñado a medida
Estructura	Adoptará la forma de un fondo de préstamos que creará el intermediario financiero con la contribución del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020 para constituir una cartera de préstamos recientemente generados.
Intermediario financiero	Sodecan
Objetivo	El objetivo perseguido con este instrumento es impulsar la realización de proyectos de I+D por empresas en Canarias.
Tipología de proyecto	Serán financiables los proyectos de I+D que pretendan llevar a cabo empresas en Canarias en sectores elegibles en FEDER y que no encuentren en el mercado la financiación que necesitan, o que la encuentren en condiciones inadecuadas para su correcto desarrollo.
Verificación del fallo de mercado	Para la concesión del préstamo será imprescindible que la empresa acredite que no ha encontrado en el mercado la financiación que necesita para el proyecto o que las condiciones ofrecidas por el mercado son inadecuadas para su correcto desarrollo.
Destinatarios	El instrumento está destinado a empresas de cualquier tamaño que cumplan las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener establecimiento permanente en Canarias, que será en el que se realizará el proyecto. ▪ Operar en sectores elegibles por FEDER.
Destino de la financiación	Las partidas financiables serán las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Retribución del personal y Seguridad Social a cargo de la empresa. ▪ Adquisición de materiales, instrumentos y equipos. ▪ Licencias, patentes y otros derechos de propiedad intelectual. ▪ Servicios de investigación y desarrollo. ▪ Servicios técnicos. ▪ Costes generales de la empresa generados por el proyecto. La imputación de los costes se realizará en función de la dedicación de recursos humanos y materiales al proyecto.
Aportación de los destinatarios	El préstamo no podrá superar el 85% del importe de los costes elegibles.
Importe	Entre 200.000 y 5.000.000 euros por proyecto.
Garantías	El propio proyecto será la garantía del préstamo si obtiene una evaluación técnica excelente. Se solicitará otra garantía en los demás casos.
Desembolso	El préstamo podrá desembolsarse en un único hito o en varios, a determinar según las características del proyecto a financiar y las necesidades de la empresa. No se desembolsarán los fondos de un hito hasta que se haya justificado el hito anterior.
Tipo de interés	El tipo de interés se determinará en cada convocatoria.
Comisiones	Sin comisiones
Amortización	El plazo de devolución se fijará para cada proyecto en función de los flujos de caja previstos, con un máximo de 10 años. Podrá establecerse un periodo de carencia de 5 años como máximo.
Aplicación del instrumento	2017-2020
Presupuesto	A determinar